

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013. Fondo de Aportaciones Múltiples, 2013	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/03/2013	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/06/2013	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Licenciada Elvia Ríos Anaya	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación de Resultados (UER)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los recursos públicos federales en el estado de Querétaro para el periodo 2013.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la orientación estratégica de los recursos federales evaluados. 2. Conocer los resultados obtenidos a través de indicadores estratégicos y de gestión así como el análisis de los indicadores de propósito de los programas presupuestarios que son financiados con el recurso federal. 3. Analizar la identificación de la población potencial, objetivo y atendida, su cuantificación y la evolución de su cobertura. 4. Analizar el presupuesto autorizado, modificado y ejercido de los recursos federales del FAM. 5. Identificar la atención a los aspectos susceptibles de mejora derivados de recomendaciones de evaluaciones anteriores y los avances obtenidos en su implementación. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Esta es una evaluación de tipo cualitativo, se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionaron los servidores públicos designados por la Secretaría de Educación y el Sistema Estatal DIF como responsables de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación con el resto de las áreas involucradas con la aplicación de los recursos federales. Asimismo, se realizaron reuniones con personal de la UER y la entidad responsable, para dar a conocer los alcances de la evaluación así como los criterios; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas y comunicar los resultados preliminares de la evaluación. A partir del análisis de la información documental, los objetivos de evaluación son atendidos con una organización en cuatro grandes temas: 1) Resultados finales; 2) Cobertura poblacional; 3) Presupuesto invertido y, 4) Aspectos susceptibles de mejora. Éstos constituyen los temas de evaluación.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: "Guía para la evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013".	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> • Se analizó la información documental que se proporcionó por la UER y por los responsables del FAM. • Se utilizaron los criterios establecidos en los términos de referencia para satisfacer el 	

contenido de los cuatro temas definidos de forma específica para esta evaluación, así como en la “Guía para la evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013”.

- Se realizaron reuniones con la participación del personal responsable de la UER y de servidores públicos de las dependencias y organismos responsables del FAM para presentar el Proyecto de Evaluación, los criterios de evaluación, revisar la documentación existente, plantear y aclarar dudas, establecer calendarios y comunicar los resultados preliminares de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Vertiente FAM-Asistencia Social (AS)

- Existe congruencia y total alineación entre los objetivos de los instrumentos de planeación y programas estatales para el FAM-AS, con los federales. Se conocen y se cuenta con los datos estadísticos crudos actualizados de las fuentes oficiales, que se requieren para elaborar un documento específico de diagnóstico. En las evidencias revisadas no se encontró un documento que concentre la alineación de los objetivos. Lo anterior es relevante en función de que en el año evaluado coincide el cambio de administración federal, hay un nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y sus programas sectoriales, que deben actualizar la planeación estatal.
- Para la evaluación del ejercicio fiscal de 2013 hay una nueva MIR federal con cinco indicadores, dos de responsabilidad estatal, técnicamente regular, aportan poca información del objetivo esperado, con resultados excelentes.
- La MIR estatal propuesta tiene 9 indicadores técnicamente bien diseñados, tienen ficha técnica y medios de verificación adecuados; que ofrecen un panorama mayor de información con relación a los resultados esperados.
- El FAM AS tiene una buena definición de las poblaciones separadas por programa; estas poblaciones se relacionan con la mayoría de los indicadores; las poblaciones son seleccionadas mediante criterios definidos en lineamiento de operación; cuenta con todos los elementos para elaborar las series históricas para cada una de ellas; asimismo, cuenta con los elementos para realizar los análisis de cobertura de poblaciones por programa, así como de los análisis de cobertura geográfica, por municipio.
- Se puede identificar una gran eficiencia en el ejercicio presupuestal de 100 por ciento en todos los años, que se aplica exclusivamente en el capítulo del gasto de Materiales y Suministros.
- Se verifica que no existe un programa de trabajo que incluya la descripción de los ASM derivados de las recomendaciones de las evaluaciones 2011 y 2012.

Vertiente FAM-Infraestructura Educativa (IE)

- Existe congruencia y alineación total entre los objetivos de los instrumentos de planeación y programáticos del estado con los instrumentos de planeación federales.
- La MIR federal tiene 11 nuevos indicadores, de los que 8 se clasifican como estratégicos, técnicamente bien definidos. Los resultados de los nuevos indicadores es de 100 por ciento en la mayoría. Destacan dos relacionados directamente con el objetivo, como: el porcentaje de absorción para educación media superior y superior en el estado
- La MIR estatal tiene 9 indicadores, que son los mismos que aparecen a nivel de propósito,

<p>componente y actividad en la MIR federal; cuentan con una ficha técnica, con medios de verificación adecuados; la valoración técnica los ubica en la categoría de “excelente” y “suficientemente bien”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la vertiente IE, solo se define una población, escuelas de educación básica, esta población interviene en uno de los indicadores, los criterios de selección y las cuantificaciones de las mismas, están implícitos en las definiciones; no se identificó evidencia de evolución histórica de las poblaciones, no hay evidencia de cuantificación de las coberturas poblacionales. • Para educación superior si existe la definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, pero no en todas las instituciones. • Se muestra un ejercicio eficiente del presupuesto, aplicado en 100 por ciento en el capítulo de gasto Inversión Pública. • Se presentaron evidencias del módulo de seguimiento de ASM, estrategia promovida por la UER con el fin de incrementar el beneficio de las evaluaciones externas, que se integra por: Reporte de Valoración de Recomendaciones, Programa de Trabajo de los ASM y Reporte de Avance de implementación de los ASM.
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <p>FAM AS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos del FAM AS se destinan exclusivamente a la asistencia social alimentaria para la población vulnerable del estado. • Se conocen y se cuenta con los elementos estadísticos para actualizar el diagnóstico del FAM AS. • Se diseñaron y están aplicando nuevos indicadores estatales que permiten mejorar el seguimiento de la aplicación de los recursos del FAM AS. • Se mantiene un alto nivel de eficiencia en el ejercicio presupuestal. <p>FAM IE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se diseñaron y están aplicando nuevos indicadores estatales que permiten mejorar el seguimiento de la aplicación de los recursos del FAM IE. • Se mantiene un alto nivel de eficiencia en el ejercicio presupuestal. • Se cuenta con una línea base sólida con los resultados de los indicadores de la MIR estatal. • Se está operando el módulo de seguimiento de ASM.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>FAM AS y FAM IE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos instrumentos de planeación federales permiten actualizar el análisis de la alineación de objetivos con los instrumentos de planeación y programación estatales. • El uso y seguimiento regular de los indicadores de desempeño por los responsables de la operación del fondo contribuirá a mejorar los resultados de la aplicación de los recursos. • Se cuenta con elementos para definir y cuantificar con mayor precisión las poblaciones, relacionarlas con los objetivos y los nuevos indicadores y analizar sus coberturas.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <p>FAM AS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace falta un documento integrador que contenga el diagnóstico del problema que se pretende atender y el análisis de la alineación de los objetivos de los instrumentos de planeación y programáticos federales actualizados que inciden en el FAM-AS, con los objetivos de los instrumento de planeación estatales.

- Poca información sobre la evolución de las poblaciones atendidas tomando como referencia del 2009 al 2013, así como para confirmar la disponibilidad de un análisis de cobertura poblacional o geográfica.
- En virtud de que la MIR estatal es de reciente creación, no se presentaron los resultados de sus indicadores.

FAM IE

- Hace falta una relación de los programas presupuestarios e instituciones que participan en el FAM IE.
- Se necesita trabajar en la evolución histórica de las poblaciones y en la cuantificación y análisis de las coberturas poblacionales o geográficas.
- Se requiere definir la meta del indicador de propósito del (o los) programa(s) presupuestario(s) que se financian con el recurso federal, porque no se presentó.

2.2.4 Amenazas:

Retraso en las asignaciones que limite los procesos de licitación.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
FAM AS
 - Opera bajo una nueva administración federal, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y los Programas Sectoriales emanados de él.
 - Los indicadores estatales que se aplican a partir de 2013 ofrecen una mayor riqueza en los diferentes parámetros de medición de los resultados esperados y obtenidos por la aplicación de los recursos del Fondo.
 - Se tiene una buena definición de las poblaciones separadas por programa; estas poblaciones se relacionan con la mayoría de los indicadores; cuenta con todos los elementos para elaborar las series históricas; cuenta con los elementos para realizar los análisis de cobertura de poblaciones por programa, así como de los análisis de cobertura geográfica, por municipio.
 - Hay poca información sobre la evolución de la población atendida. Asimismo, no es posible identificar la disponibilidad de un análisis de cobertura sobre la población atendida respecto a la población objetivo.
 - El presupuesto en el periodo analizado muestra una tendencia ascendente de la asignación presupuestal. Hay una gran eficiencia en el ejercicio presupuestal de 100 por ciento, que se aplica exclusivamente en el capítulo del gasto de Materiales y Suministros.
- FAM IE
- Actualizar la alineación a la luz de los instrumentos federales publicados en 2013.
 - El nuevo juego de indicadores que se aplican a partir de 2013 ofrece una mayor riqueza en los diferentes parámetros de medición posibles, de los resultados esperados y obtenidos por la aplicación de los recursos de Fondo. Asimismo, ofrece una forma de mayor acercamiento a la medición del grado de contribución, que ofrece la aplicación de los recursos del fondo, en la consecución del objetivo superior.
 - En resumen, hay evidencias de avances desde las evaluaciones de 2011 y 2012, con relación a esta de 2013, en el conocimiento y control en los procesos de gestión para mejorar la eficiencia en la aplicación de los recursos federales FAM.

<p>Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>FAM AS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un documento resumen específico que sintetice la alineación de los objetivos de los instrumentos de planeación y programáticos federales actualizados que inciden en el FAM-AS, con los objetivos de los instrumentos de planeación estatales. • Se recomienda aportar las evidencias completas de los resultados de los indicadores para futuras evaluaciones. • Requisar el formato de Indicadores de programas presupuestarios que son financiados con el recurso federal, que menciona el programa "Social Alimentario". • Se recomienda elaborar series históricas al menos a partir de 2009, de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, para cada uno de los programas y, a partir de ellas, realizar los análisis de cobertura de poblaciones por programa y su evolución, así como, los análisis de cobertura geográfica, por municipio. • Procesar las recomendaciones de las evaluaciones 2011 y 2012 de acuerdo a la metodología propuesta por la UER. <p>FAM IE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la alineación a la luz de los instrumentos federales publicados en 2013. • Requisar el formato del indicador de propósito del (o los) programa(s) presupuestario(s) que se financian con el FAM IE. • Revisar la definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida y definir las considerando los posibles tipos que estén incluidas en los objetivos o en relación con los indicadores estatales definidos, así como los criterios de selección. • Cuantificar las poblaciones según los tipos definidos de población potencial objetivo y atendida para los años 2009 a 2013. Si el caso lo permite, estimar las posibles coberturas poblacionales y/o geográficas. • Revisar las recomendaciones 2011 y 2012, en aquellas no aceptadas como ASM por que sean procesos que ya existen o que ya se realizan y las que se puedan resolver mostrando evidencias, en observaciones se consignen: el nombre preciso de las evidencias, el responsable y lugar de resguardo de las mismas y reportar la recomendación como resuelta.

<p>4. Datos de la Instancia Evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Ricardo Arturo Reynoso Serralde</p>
<p>4.2 Cargo: Director de Vinculación</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: Doctor Gregorio Ornelas García</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rreynoso@institutomora.edu.mx</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 5598-3777 Ext. 1181</p>
<p>5. Identificación del (los) programa(s)</p>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples</p>
<p>5.2 Siglas: FAM</p>

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación (SEDEQ) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro (SEDIF)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Educación (SEDEQ) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Querétaro (SEDIF)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. Fernando de la Isla Herrera fdelaisla@queretaro.gob.mx (442)2385000, ext. 5086	Unidad administrativa: Secretario de Educación
Mtro. Carlos Alberto Pacheco Loustaunau carlos.pacheco@upq.mx (442)1019000	Rector de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ)
M. en C. Luz Elena Narvaez Hernández upsrj@upq.edu.mx (442)2409523	Rectora de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)
Lic. Maria Eugenia Bueno Zúñiga mbueno@queretaro.gob.mx (442)2385000, ext. 5100	Directora General del SEDIF

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro <input checked="" type="checkbox"/> Convenio de colaboración
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.
6.3 Costo total del Convenio de Colaboración: \$1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx

<http://evaluacion.queretaro.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato:
<http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>
<http://evaluacion.queretaro.gob.mx/>